

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO MUNICIPAL, A PARTIR DE LAS 13:30 HORAS. -----

Estando presentes el día y la hora señaladas en las instalaciones del Archivo Municipal, los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Guanajuato, la Presidenta Lic. Silvia Pérez Romero; Lic. Guillermo Ernesto Sánchez; y la Secretaria Técnica del mismo, Lic. Lidia Rodríguez Ortega es que se dio inicio a la sesión de mérito, sujeta al orden del día que junto con la convocatoria para esta reunión en debida forma se les hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia. -----

1. Atento a esto, es que se procedió a desahogar el primer punto del orden del día consistente en el pase de lista y en su caso declaración del quórum legal, siendo entonces que la presidenta de este cuerpo colegiado instruyó a la Secretaria Técnica del mismo a que procediera a ello. -----

Así entonces, encontrándose presentes quienes integran el Comité de Transparencia Municipal, se declaró el quórum legal lo que implica que los acuerdos alcanzados en esta sesión serán válidos. -----

2. A continuación y en lo que respecta al segundo punto del orden del día correspondiente a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso del orden del día, la Presidenta Lic. Silvia Pérez Romero le pidió a la secretaria técnica someter a la consideración de los presentes el punto de referencia, lo que en sus términos fue hecho, pidiéndole a los integrantes de dicho órgano pronunciarse sobre la aprobación o no del citado orden del día, siendo entonces que el punto sometido a votación resultó aprobado por unanimidad-----

3. En el respectivo desahogo del numeral tres del orden del día correspondió al presente órgano colegiado analizar la respuesta emitida por la Dirección de Recursos Humanos para otorgar respuesta a la solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con número de folio 02105918, conforme a lo expuesto y después de que los miembros presentes analizaran la respuesta emitida por la dirección mencionada acordaron por unanimidad requerir nuevamente al área competente a efecto de que de que brinde nueva respuesta en la que se encuentre actualizada la información vertida en su contestación. Asimismo, se acordó notificar al petitionario una prórroga para la entrega

de información, toda vez que los integrantes de este órgano colegiado consideraron que la situación antes señalada agotaría el plazo ordinario previsto para otorgar respuesta. Lo anterior con fundamento en las atribuciones del Comité de Transparencia, establecidas en los artículos 54 fracciones I, II, V, XI y XVII y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

De esta forma y una vez agotados todos los puntos del orden del día, es que la Licenciada Silvia Pérez Romero en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia procedió a declarar por concluida la presente sesión, siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce para debida constancia los que en ella intervinieron. -Conste. -----

Lic. Silvia Pérez Romero.
Presidenta

Lic. Guillermo Ernesto Sánchez.
Integrante

Lic. Lidia Rodríguez Ortega.
Secretaría Técnica